

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CYMBA S.A. "EN LIQUIDACIÓN",
CELEBRADA EL TREINTAY UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 11h00, en el local situado en El Edificio Trade Building, Torre B, Piso 8 oficina 833 Av. José Joaquín Orrantía SG-1 y Av. Leopoldo Benítez, cedido a la empresa para realizar la junta general, extraordinaria y universal de accionistas de la compañía Cymba S.A. en Liquidación, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

a) El Señor Carlos Helimenas Sequera Añez y que es propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

b) Sr. Ernesto Guillermo Jouvin Arosemena en calidad de Representante Legal de la compañía MATTANYA S.A. en Liquidación y que es propietaria de (1) acción ordinaria y nominativa de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS), los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Administrador (Liquidador).
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario
- 3.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

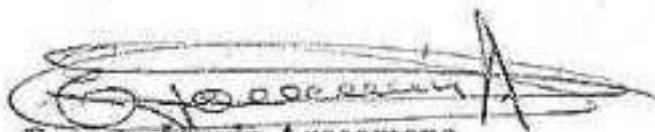
Preside la junta la Junta el Ing. Com. Clarkent Ruben Mackay Castro Liquidador de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el abogado Luis Peso Benítez quien ha sido invitado a conformar la mencionada junta, a continuación la junta pasa a conocer el orden del día,-----

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (LIQUIDADOR).- Toma la palabra el señor Carlos Helimenas Sequera Añez quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Administrador (Liquidador) el cual es leído, revisado y aprobado por los miembros de la junta y accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**- Toma la palabra el Sr. Ernesto Jouvin Arosemena y el señor Carlos Helimenas Sequera Añez, en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.**- Toma la palabra el Sr. Ernesto Jouvin Arosemena y el señor Carlos Helimenas Sequera Añez, en el orden

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CYMBA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL TREINTAY UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS

respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2015 elaborado por el contador de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 13h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.


Ernesto Jovín Arosemena
REP. LEGAL DE MATTANYA S.A.
ACCIONISTA


Carlos Helimeras Sequera Añez
ACCIONISTA


Ing. Clement Ruben Mackay Castro
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ab. Luis Peso Benitez
SECRETARIO AD HOC